



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO –  
CAFED – CALLAO  
(19 de marzo del 2026)**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 3:41 pm horas del día 19 de marzo de 2026, bajo la presidencia del Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, se reúnen los miembros del Consejo Directivo del Comité de Administración de Fondo Educativo del Callao (CAFED), en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, sitio en Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao:

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, saluda a los miembros del Consejo Directivo y a los presentes y a su vez cede la palabra a la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, para que proceda a tomar lista de la asistencia para la verificación del quorum conforme a ley a fin dar inicio a la presente sesión:

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – presente
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – presente
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, presente
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – presente
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – presente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que contando con el quorum reglamentario se procede a iniciar la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED solo tenemos un punto de agenda que es el expediente técnico de la actividad denominada Mantenimiento de la Infraestructura de las Escuelas Públicas de la Region Callao 2026 – Primera Etapa, muy bien pasamos a la sección de despacho y después informes y pedidos ¿Qué tenemos en el despacho secretaria, o alguno de ustedes les ha llegado algún oficio?

**I. SECCIÓN INFORMES Y PEDIDOS:**

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, dentro del despacho tenemos un documento presentado por el señor Hernán Fernández Rojas Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza del Callao, el cual paso a leer en su sección de informes.

**SECCIÓN INFORMES**



## ACTA N° 005-2026-CAFED

1. El cumplimiento del Acuerdo N°002-2024, de la sesión del Directorio del CAFED, del 27/Agosto/2024 en el que se dispuso que la gerencia general del CAFED, en coordinación con la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del GORE, la DREC y el MINEDU informe, en un plazo de 3 meses de una Evaluación de la Escuela de Talentos, incluyendo los problemas presentados y las perspectivas posibles, y se proponga las adecuaciones necesarias para lograr resultados más eficientes, eficaces y equitativos.

2. El cumplimiento del Acuerdo N°002-2025, de la sesión del Directorio del CAFED, del 25/Marzo/2025 en el que se dispuso que la gerencia general del CAFED, remita a los miembros del consejo directivo, con periodicidad trimestral, un informe completo del libro de reclamaciones, indicando los reclamos ingresados y las respuestas correspondientes. Al respecto hago notar que se ha recibido solamente un informe.

3. El estado de avance de la atención a nuestro pedido del 28/MAR/2023, consistente en el requerimiento de cuadros estadísticos, a nivel de las redes educativas conteniendo la siguiente información:

Ámbitos de las redes educativas.

- Número de centros educativos
- Matrícula por grados y niveles en los últimos cinco años.
- Número y porcentajes de repitentes y desertores por grados y niveles en los últimos cinco años.
- Promedios de notas registradas en las evaluaciones censales hechas por el MINEDU en los últimos siete años.

Sobre el particular hago notar, que con fecha 17 Diciembre/2025, se ha recibido un informe de 52 páginas, el mismo que contiene valiosa información por redes educativos. Sin embargo, no se llega a completar la información solicitada. En el caso de la matrícula, por ejemplo, solo se proporciona información de un año, lo que no nos permite registrar tendencias. Para el caso de alumnos que interrumpieron estudios, solo hay información de 11 redes. Asimismo, respecto a la información referida al rendimiento no se proporciona ningún cuadro estadístico proveniente de las evaluaciones censales.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, esta documentación recibida la podemos tratar ahora, resolverla porque tiene tres puntos específicos, respecto al primero, se precisa que corresponde al año 2024, por lo que se plantea evaluar su pertinencia, considerando el tiempo transcurrido; no obstante, de considerarse viable, podría asumirse como un compromiso en curso para su atención, en relación con el segundo punto, referido a la información del Libro de Reclamaciones, se advierte que únicamente se ha recibido un (01) informe, podemos plantear el compromiso de remitir a los miembros del Consejo Directivo la información completa de las reclamaciones, asimismo, se deja constancia de que los



## ACTA N° 005-2026-CAFED

pedidos formulados en este espacio deben estar alineados a los objetivos institucionales del CAFED, no respondiendo a intereses individuales, sino orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad.

Toma la palabra El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, sí, pero en este punto específico eso ha sido ya un acuerdo de la historia, entonces en este momento de tomar el acuerdo se priorizaron los objetivos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, se cumple entonces faltarían dos informes de la parte de las reclamaciones, que en esta semana lo tienen que hacer para no estar entrando a una discusión sobre este punto, y no pasarlo al orden del día, en el segundo punto que es sobre los cuadros estadísticos, estaban incompletos, aunque parece que llegaron algunos, no estaban completos, habría que completar o ustedes quieren que pasemos al orden del día este documento.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, aquí lo que simplemente pedimos es una información ¿Cuál es el estado de la información al respecto? ahí se señala los puntos, o sea, no es un acuerdo que debemos tomar, simplemente queremos que la gerencia nos informe del estado de cumplimiento o no cumplimiento o cuándo lo ha cumplido.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, eso lo debe hacer por escrito entonces, que el gerente general complete la información por escrito.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a dar lectura al pedido del Sr. señor Hernán Fernández Rojas Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza del Callao, el cual paso a leer en su sección de pedidos.

Que se convoque a una Sesión Extraordinaria del Directorio del CAFED, para evaluar el desarrollo institucional. Tomando como base el Informe de Evaluación Semestral de los Programas del CAFED del segundo semestre del año 2025. A este efecto debe consolidarse el referido informe en un solo documento que incluya el uso del presupuesto del CAFED en los programas y montos establecidos en los artículos 2 y 3, de la de la Ley N° 29775

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien sobre eso sí tenemos que decidir hoy.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, hay un informe pendiente respecto a la Escuela de Talentos.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, el punto número uno está pidiendo un informe de evaluación de la escuela de talentos.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, pero es más que eso, lo que ahí está y lo que estuvimos acordando.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿Ese es del 2024?, hagamos una breve discusión, si fue pedido ya en el 2024, o sea, quiere decir que hasta la fecha no se ha hecho una evaluación de la Escuela de Talentos.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, es una evaluación integral y con perspectivas, en coordinación con la DREC y el Ministerio de Educación, incluso en la perspectiva que la Escuela de Talentos sea convertido en un COAR.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, alto rendimiento, esa tarea se la podemos encargar a nuestra directora regional junto con el gerente, el director de escuela de talentos y un pequeño comité para que nos evalúen el informe en la siguiente reunión extraordinaria ¿está bien? lo podemos conformar Gerente, la directora de la DREC, puede ser un integrante de acá también, usted mismo.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, bueno yo con gusto.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿en qué consiste? al final tenemos que tener una idea de qué características se está llevando a cabo en la Escuela de Talentos y si es una escuela de talentos o más bien es un COAR, un centro de alto rendimiento o si no lo es, lo convertimos en un COAR o persistimos y hacemos que sea verdaderamente una escuela de talento, esa sería la recomendación para el grupo.

Toma la palabra la Directora de la Dirección Regional de Educación del Callao la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, presidente por su intermedio, pero no podría ser un COAR, creo que lo hemos explicado varias veces, una porque no se tiene un terreno, también para un COAR te piden una determinada área que hasta ahora no lo hemos conseguido.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno es que ahí duermen y se les da todo verdad.

La Directora de la Dirección Regional de Educación del Callao la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, claro, es un internado.



### ACTA N° 005-2026-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno se tendría que hacer una evaluación si se puede o no ser COAR.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, o al Ministerio, como dije una vez a la directora, puede señalar sus parámetros ahí está tomando el término de área, puede ser una construcción hacia arriba.

La Directora de la Dirección Regional de Educación del Callao la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, no tenemos terreno.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces eso no lo pasamos al orden del día no sé si podemos de una vez votar a si hacemos la sesión extraordinaria y la fecha pronta para tocar este tema básicamente y otros.

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, propone que hay que dar un tiempo para que la comisión para que haga su informe.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces todavía no votamos para dar un tiempo estamos en sección de informes y pedidos, muy bien seguimos con los pedidos.

Hace uso de la palabra el Representante del CONCYTEC, el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, ya pasó otra vez señor presidente, hace unos meses se le encargó a la gerente de planificación la propuesta de la directiva de los programas, hasta el momento no tenemos ni un informe, seguimos trabajando con una serie de actividades, pero ninguna está enmarcada dentro de un programa que podamos tener al menos para un mediano plazo, estamos en una actividad, otra actividad, conforme vayan las actividades y se dice, "Está en base a este programa" pero cuando se pide el programa, no hay programa.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces, falta ese informe de programas, me acuerdo que usted lo planteó en una sesión ordinaria si no lo han hecho, habría que decirle al señor gerente hacer llegar cuanto antes esa información ¿quién está a cargo ahora de él área?

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, **SR. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, la señora Luisa Acero es la gerente, pero ahí tenemos un especialista de planificación.

El Representante del CONCYTEC, el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, pero presidente, yo creo que debemos ponerle fecha porque ya son demasiados meses.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, y además hacerle una amonestación por escrito, por la demora.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

El Representante del CONCYTEC, el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, y que no sé qué plazo, unos 15 días, porque ya deberían entregarlo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para la próxima sesión extraordinaria. ¿en cuántos días?

Toma la palabra el gerente general del CAFED, **SR. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, para la otra semana entre el 23 y el 30.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para fin de mes, que se le haga llegar por escrito que para fin de mes debe de presentar los programas del CAFED.

El Representante de la Universidad Nacional del Callao, **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, sostiene que la amonestación no sería para ella, porque ella es reciente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿Para quién se hizo el pedido? Para el gerente, entonces.

El Representante del CONCYTEC, el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, con ella fue.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, pero hubo cambio.

El Representante del CONCYTEC, el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, ella fue la que propuso.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, sí ella se mantiene, entonces gerente haga llegar una amonestación por escrito.

El Representante del CONCYTEC, el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, otro pedido que de acuerdo al director Hernán en otras oportunidades se ha aprobado, pero no se está cumpliendo, yo pedía que se vea en todo caso o se tome la decisión ahorita sobre la liquidación de las actividades, es decir estamos aprobando actividades sin tener, al menos un documento ejecutivo con la liquidación previa.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, a ver, alguna opinión al respecto, muy breve.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, **SR. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, sí, doctor, está bien yo he pedido también que las áreas usuarias entreguen los informes finales de cada actividad, por ejemplo, en pintura a raíz del consejo que hicimos encontramos que no podían haber planteado una nueva pintura porque se repetía dado que no había hecho el informe final, entonces justamente esa subsanación que son con las actas finales lo están completando en estas semanas y ahí vamos a informar a través de la gerencia, el informe final de la pintura, la actividad de mantenimiento y todo lo demás, están trabajando, ya van más de 95 actas, creo que faltaban 120.



## ACTA N° 005-2026-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿en una semana más?

El gerente general del CAFED, **SR. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, en el transcurso de la semana que viene se va a completar, antes de fin de mes.

Hace uso de la palabra el Representante del CONCYTEC, el Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, Presidente no hay liquidación de los Clubes de Ciencia, no hay liquidación de, la sinfónica, ninguna actividad ha sido presentada ante nosotros al menos el resumen ejecutivo, con su informe final de cada actividad desde el 2023, 2024 y 2025.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, algo automático, previo.

El Representante del CONCYTEC, el Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, claro, acompañado con el informe.

El gerente general del CAFED, **SR. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, entonces vamos a completar doctor.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ya es acuerdo, que conste en actas ese pedido que tenemos que cumplir, entonces vamos a pasar entonces al orden del día. ¿Qué tenemos en el orden del día?

### **ACUERDO N° 001-2026**

QUE EL GERENTE GENERAL DE ATENCIÓN A LOS PEDIDOS DEL SR. HERNAN FERNANDEZ ROJAS Y QUE SE REMITA EL RESUMEN EJECUTIVO CON EL INFORME FINAL DE LAS LIQUIDACIONES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CAFED DURANTE LOS AÑOS 2023, 2024 Y 2025

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, vamos a dar lectura al acta, tenemos la lectura del acta número tres y el acta número cuatro.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, vamos a tener la lectura de eso o alguien quiere intervenir.

El Representante del CONCYTEC, el Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, eso no lo hemos leído aún.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, si es correcto recién el día de ayer se les ha remitido a sus correos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces exceptuamos esto para la siguiente.



### ACTA N° 005-2026-CAFED

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, son 74 páginas.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo pasamos para la siguiente mientras tanto para que cada uno lea.

### **ACUERDO N° 002-2026**

QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DARÁ LECTURA AL ACTA N° 003-2026 Y ACTA N° 004-2026

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, está bien, pasamos al primer punto de agenda, tenemos la exposición del expediente técnico de la actividad denominada Mantenimiento de la Infraestructura de las Escuelas Públicas de la Region Callao 2026 – Primera Etapa a cargo del ingeniero Giancarlo Silva Gerente de Infraestructura Educativa.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, antes de que exponga ingeniero, permítame se supone que ustedes ya les han entregado la documentación respectivos a los miembros de esta instancia, ¿no?

La Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, sí.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ya lo han leído, lo han revisado, el ingeniero les va a explicar con las mejoras, eso va a facilitar señores miembros del comité que la votación y el acuerdo sea mucho más fluido, que estar leyendo punto por punto adelante, ingeniero.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, Dr. **Ciro Castillo Rojas Salas**, presidente del Consejo directivo del CAFED, señores consejeros, señor gerente general del CAFED, personas presentes, tengan ustedes muy buenas tardes, el día de hoy voy a exponer la actividad mantenimiento de la infraestructura en las escuelas públicas de la región Callao primera etapa, esta actividad se enmarca en el programa de construcción el cual está escrito en la ley 29775, "Programas a cargo del Fondo Educativo del Callao" que comprende la reconstrucción, reparación, modernización y equipamiento de las escuelas públicas con un enfoque informático y tecnológico.

La intervención en la presente actividad se justifica en el alto nivel de deterioro que presentan las instituciones educativas, producto del paso del tiempo, la insuficiente ejecución de mantenimiento y las condiciones climáticas propias de la zona costera, en ese contexto, de manera permanente se reciben solicitudes relacionadas con diversas necesidades de infraestructura, las cuales son formuladas por los directores de las instituciones educativas, durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de



## ACTA N° 005-2026-CAFED

septiembre del año anterior, se recibieron 264 solicitudes. De estas, se evaluaron 116 instituciones educativas, consolidándose finalmente un total de 106 instituciones con necesidades priorizadas, lo que evidencia una cobertura significativa de las instituciones públicas en dicho periodo, el proceso ha sido estructurado en tres etapas, debido a que no solo comprende la recepción de solicitudes, sino también el trabajo de campo y el trabajo de gabinete, los cuales demandan tiempo para su adecuada ejecución de haberse esperado hasta el cierre del año para iniciar la planificación, no se hubiera logrado avanzar oportunamente si bien el proceso debió culminarse con mayor anticipación, factores externos han generado retrasos; no obstante, la división por etapas ha permitido continuar con la programación del mantenimiento para el año 2026, en el año 2025 se recibieron solicitudes distribuidas en tres etapas: 264 en la primera, 86 en la segunda y 279 en la tercera, alcanzando un total de 225 instituciones educativas a ser atendidas en el año 2026.

Respecto a los criterios de intervención, se ha diferenciado claramente entre actividades de mantenimiento y aquellas que corresponden a inversión pública bajo la modalidad de IOARR (Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación) esta distinción responde a la necesidad de cerrar brechas en infraestructura educativa de manera adecuada, considerando que las instituciones están organizadas por activos en ese sentido, se han excluido aquellas necesidades que implican construcción o instalación de nuevos elementos estructurales, conforme a lo establecido en la Directiva N.º 001-2019 y la Resolución Ministerial N.º 007-2026, la cual precisa que no se consideran como mantenimiento las intervenciones que involucren infraestructura nueva por ejemplo, requerimientos como la instalación de nuevas estructuras metálicas o la implementación de grass sintético en espacios deportivos corresponden a inversiones (IOARR) y no a actividades de mantenimiento en consecuencia, las acciones programadas se enfocan exclusivamente en trabajos de reparación, en la primera etapa, se han considerado 264 solicitudes, priorizando 106 instituciones educativas, con un presupuesto de S/ 6 132 000 y un plazo de ejecución de tres meses, beneficiando aproximadamente a 68 000 estudiantes, las actividades de mantenimiento comprenden la reposición y reparación de componentes esenciales como coberturas, pisos, servicios higiénicos, estructuras metálicas, cercos perimetrales y trabajos complementarios, precisando que en todos los casos se trata de intervenciones de reparación y no de construcción nueva, entre los principales trabajos a ejecutar se encuentran la reparación de coberturas metálicas, cielo raso, mobiliario, reposición de grass sintético y reparación de accesorios sanitarios, estas intervenciones tienen como objetivos mejorar las condiciones de funcionalidad, seguridad y operatividad de la infraestructura educativa, en términos de seguridad, se prioriza la reparación de cercos perimetrales y coberturas, a fin de prevenir riesgos que puedan afectar a la comunidad educativa en cuanto a la funcionalidad, se busca garantizar condiciones adecuadas en servicios básicos como los servicios higiénicos finalmente, la operatividad se relaciona con el correcto funcionamiento de los espacios, como las áreas deportivas, cuya utilización depende del estado de sus componentes.



### ACTA N° 005-2026-CAFED

Asimismo, se ejecutarán trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, el mantenimiento preventivo permitirá evitar daños mayores en la infraestructura, mientras que el correctivo atenderá aquellos elementos que ya presentan deterioro, siempre dentro del ámbito del mantenimiento y no de la inversión pública como objetivo complementario, se busca prolongar la vida útil de la infraestructura educativa, finalmente, se han definido dos tipos de intervención, los cuales permitirán una atención más eficiente y ordenada de las necesidades identificadas.

Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, pregunta: ¿Puedo tomar la palabra señor presidente?

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, continúe por favor

Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, expone: Primero, dirigiéndose al expositor, los objetivos generales me parece que estarían bien, pero lo más adecuado es lo que usted ha escrito en el plan de trabajo, ahí está mejor redactado el objetivo general, garantiza las condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de los 106 instituciones educativas públicas durante el ejercicio 2026, ese sería el objetivo general; y en los objetivos específicos, yo he leído acá cinco objetivos específicos, me quedaría con los dos primeros, porque los objetivos específicos tienen que ser medibles y observables. El primero y el segundo objetivo sí se pueden medir y observar, pero los otros no, incluso el cuarto, "prolongar la vida útil" está repetido. El objetivo que se refiere a "optimizar la operatividad de los servicios básicos" no es tanto específico, es muy amplio, más parece objetivo general. ¿Cómo los vas a medir?, no va a ser tan fácil medir la optimización y observarlo también.

Otro punto sería el primer objetivo específico, este tendría que ver con el mantenimiento preventivo y el segundo objetivo específico tendría que ver con el objetivo correctivo, no sé si lo pueden separar, porque acá en cuanto uno ve las actividades, en el presupuesto no se separa y tampoco se nota esa diferencia en las actividades que menciona, porque acá aparece servicio por contrata y actividades por administración directa, y creo que también en cada una de ellas hay una mezcla de preventivo y correctivo, pero habría sido mejor tener claramente preventivo como lo decíamos ayer, es una actividad permanente y se realiza periódicamente para prevenir algo que pueda ocurrir y mantener siempre la infraestructura en términos adecuados para que el colegio preste adecuadamente sus servicios educativos, y lo otro es correcto porque algo ocurrió, una emergencia, algún fenómeno y hay que repararlo, como tú lo estás diciendo, pero también esa parte de actividades correctivas lo tiene dentro de lo que es preventivo, y entonces ahí me origina una confusión.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bien hay que aclarar y tener claros los conceptos de correctivo y de preventivo,



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

creo que todos lo tienen claro, entonces es un problema de redacción y de metodología, nada más ¿se corrige o se deja tal cual? haber opiniones.

Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, considera que preventivo y correctivo hay que separarlo

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿qué dice la doctora?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, eso es el desarrollo de los trabajos, cómo se va a desarrollar, si es por contrata es de acuerdo a la complejidad de los trabajos, si es más complejo, va a ser por contrato porque vamos a requerir de trabajo de mano de obra especializada.

Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, considera que eso es mayormente preventivo.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, correctivo sería ya para lo que es servicios y preventivo sería para lo que es administración directa, porque preventivo es más básico, no más fácil, correctivo ya es de atacar ya lo que fue dañado ya.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bien no vamos a entrar en el diálogo, ya ha expresado usted su punto de vista y el licenciado está expresando también su punto de vista, ha quedado aclarado ¿alguien quiere agregar algo, doctora?

Hace uso de la palabra la directora de la Dirección Regional de Educación del Callao la Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, sí, yo también concuerdo en que debe haber un objetivo específico de mantenimiento preventivo y el segundo objetivo específico del mantenimiento correctivo porque también en el cuadro cuando tú presentas, entonces se tiene que visualizar también el tema de costos, que es mantenimiento preventivo y que es correctivo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿correcto? entonces, ¿eso se puede corregir, ingeniero?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, sí.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces se corrige ¿para cuándo de estos días? para, volver a presentár.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, para mañana mismo



## ACTA N° 005-2026-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, anótelos secretaria ¿qué más tenemos? por eso les he pedido que lean con cuidado, ahora justificamos la petición del profesor Nunura porque les han entregado las modificaciones recién, sigamos entonces ingeniero.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, **Ing. GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, se ha establecido la ejecución de la intervención mediante dos modalidades: por contrata y por administración directa, la modalidad por contrata comprende la contratación de servicios especializados, en el marco de la Ley N.° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, la cual regula los procedimientos para la contratación de bienes y servicios, bajo esta modalidad se ejecutarán trabajos que requieren mano de obra calificada, tales como la instalación de cerámica, reposición y mantenimiento de coberturas, reposición e instalación de estructuras metálicas, así como la reposición de coberturas con malla raschel, estas actividades demandan un nivel de especialización técnica que no puede ser asumido directamente por la entidad, debido a la complejidad de los trabajos, como el tensado y montaje de estructuras.

Por otro lado, la modalidad por administración directa comprende intervenciones de menor complejidad, tales como el suministro e instalación de inodoros, urinarios, griferías, accesorios eléctricos, mantenimiento y pintado de rejas metálicas y barandas, mantenimiento de portones, así como el acondicionamiento de servicios higiénicos, cabe precisar que algunas solicitudes, como el cambio integral de instalaciones eléctricas, no corresponden a actividades de mantenimiento, sino a intervenciones de inversión bajo la modalidad de IOARR, por lo que han sido excluidas de esta programación, asimismo se ha previsto un componente de contingencia dentro del presupuesto, esto se justifica en que las solicitudes fueron recopiladas entre el 2 de enero y el 30 de septiembre del año anterior; sin embargo, las necesidades de las instituciones educativas son dinámicas y pueden variar con el tiempo en ese sentido, durante la elaboración de las fichas de inicio de actividad las cuales permitirán evidenciar el estado actual de las instituciones (antes) y el resultado de la intervención (después) podrían identificarse variaciones respecto a las condiciones inicialmente registradas, lo que hace necesario contar con un margen de contingencia.

En cuanto a la estructura presupuestal, se ha asignado un monto de S/ 2 400 000 para las actividades por administración directa, S/ 3 400 000 para los servicios por contrata y S/ 233 000 para contingencias, alcanzando un presupuesto total de S/ 6 132 000 para la ejecución de la actividad.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿alguna pregunta? doctora, adelante.

Hace uso de la palabra la directora de la Dirección Regional de Educación del Callao la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, creo que, por ejemplo, entendería que por contrata son los mantenimientos correctivos y por directa son los mantenimientos preventivos.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, sí.

Hace uso de la palabra la directora de la Dirección Regional de Educación del Callao la Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, entonces pongamos eso ahí, porque si se va leyendo, y por lo que también a veces la DREC realiza, son estos aspectos, eso no se hace y eso es mantenimiento preventivo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, otra pregunta

Hace uso de la palabra el representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, **SR HERNÁN FERNÁNDEZ ROJAS**, sí una pregunta muy puntual, ¿cómo se estima los gastos de contingencia? ¿cómo sale la cifra?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, estos gastos de contingencia más o menos de lo que nos sale, hemos proyectado un mes de la sumatoria de estos de estos dos presupuestos; directo y contrata que lo representa es 12.87 es un aproximado, eso surge de los trabajos que van a ser inspeccionados al momento de iniciar, esto es un monto variable, no necesariamente va a ser 233 mil esto es un fondo de contingencia, como lo dicen los abogados.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** ¿eso contempla la variabilidad de precios en el mercado?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, eso se hace con la ficha de inicio de actividad, por ejemplo, suponiendo que nosotros encontramos que la malla raschel se ha caído, tenemos que intervenir, tenemos que atender el problema, entonces para esas cuestiones se da este gasto por contingencia.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ojo que ustedes ya ha hecho un trabajo de campo, ¿quienes van? solo por curiosidad, ¿quiénes realizan el trabajo del campo?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, los ingenieros de la gerencia de infraestructura, pero como le digo, las necesidades son dinámicas cambian, por ejemplo, eso lo han hecho del año pasado desde el primero de enero hasta el 30 de septiembre.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, las contingencias siempre van a existir en toda obra, tomando en cuenta lo que probablemente encuentre, ¿no? sobre el punto.



## ACTA N° 005-2026-CAFED

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, Señor Presidente, sobre este punto, debo manifestar mi preocupación respecto a lo señalado, no es correcto que se plantee que "conforme vamos viendo, vamos haciendo". Aquí estamos en un espacio de planificación, donde se presenta una actividad estructurada que es evaluada, observada y finalmente aprobada, además no resulta adecuado que durante la ejecución se pretenda ir incorporando acciones sobre la marcha, bajo el argumento de que las necesidades son variables, justamente para eso existe la planificación para definir con claridad qué se va a intervenir, con qué presupuesto y en qué condiciones, si durante la ejecución se presentan situaciones no previstas por ejemplo, el colapso de infraestructura o la necesidad de intervenir nuevos espacios estas no pueden ser atendidas dentro de la misma actividad si no han sido consideradas previamente no se podría, por ejemplo, incorporar la reparación de aulas colapsadas si ello no forma parte de la programación ni del presupuesto aprobado, por tanto, es importante precisar que la ejecución debe ceñirse estrictamente a lo planificado, a fin de garantizar orden, transparencia y cumplimiento de la normativa vigente.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, no vamos a entrar en esta discusión, ¿sabe por qué le digo? porque contingencias siempre va a existir, a lo mejor no ha puesto un buen ejemplo, que no puede ser que vayan encontrando techos caídos por algo hacen una inspección previa, el ejemplo no fue muy bueno, pero contingencia siempre va a haberla, así que ellos han calculado con contingencia S/ 200, 000 soles algo por ahí.

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, afirma: esto lo he planteado como una sugerencia para los futuros diseños que se vayan elaborando, porque para haber llegado a este proyecto, necesariamente ha debido realizarse una visita de campo que permita efectuar un diagnóstico adecuado de la situación, es fundamental que este diagnóstico sea el sustento técnico de la intervención, a fin de asegurar que lo planificado responda realmente a las necesidades identificadas en cada institución educativa.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ya lo explicó el ingeniero.

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, afirma, sí exactamente, pero eso es la duda que yo también tenía, si es que se ha realizado un diagnóstico.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo que a explicado el ingeniero es que se ha hecho en tres etapas.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, les pongo un ejemplo, acá tenemos una ficha de inspección el cual contiene el diagnóstico de la necesidad del colegio la cual ha sido firmado por Joseph Vela, es un ingeniero que trabaja al momento de levantarlo.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, pregunta: ¿qué fecha tiene?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, esto tiene fecha del 21 de mayo del 2025.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, otra cosa pues.

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, pide que tiene que ser actualizado

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, claro, eso le dijimos la vez pasada y no lo ha hecho.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, lo va hacer cuando valla al colegio

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, no, pero no es así, usted se comprometió y no lo ha hecho, usted está usando información desactualizada

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, nosotros vamos a hacer para la actividad de conservación un acta de inicio, para trabajar los 106 colegios no es un trabajo de un mes se demora bastante tiempo de tres a cuatro meses en levantar la información.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, pero tienes un presupuesto para cada colegio

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, afirma que en esa inspección también debería participar el colegio.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, si acá esta la firma del director del colegio que es la ficha de inspección que se hace por eso estamos hablando que esta actividad esta trabajada con el periodo del año pasado.

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, afirma: lo que faltaría ahí es una actualización, por lo menos

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ahí hay errores metodológicos por lo que veo, no tanto porque él debería haber puesto un título de acuerdo al diagnostico situacional, no lo ha puesto, pero metodológicamente ha hecho una cosa que es importante en la planificación de base no ha recurrido a los directores.



## ACTA N° 005-2026-CAFED

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, afirma: claro.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para que ellos les digan, eso es importante hay que modificar un poco la exposición, los cuadros.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, avanza la siguiente página, donde están los presupuestos por cada colegio ¿cómo han llegado a eso? explícales.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, el presupuesto es la sumatoria de todos los trabajos que vamos a hacer, por ejemplo, acá tenemos el colegio Virgen del Carmen en Bellavista.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, ¿dónde tienes ese presupuesto?

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, pregunta, ¿cuál es el criterio para priorizar 160 por 100?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, mira, acá están en los anexos la relación de los colegios y están los trabajos no podemos ponerla acá porque no alcanza.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ya, ingeniero, estamos notando que aparte de fallas metodológicas, no hay fallas conceptuales, probablemente ni académicas, pero si la presentación de estos cuadros no es la más adecuada, no ha habido un previo diagnóstico.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, sí ha habido doctor lo que pasa es que el ingeniero no ha sido el que ha formulado este expediente lamentablemente, usted sabe que en gestión pública tenemos muchos cambios.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ha habido baches

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, entonces ha sido otra persona el que ha recopilado la información y ha hablado con cada director, han hecho este diagnóstico, han levantado metrados, han hecho fichas, han hecho planos y sale un presupuesto y él viene sobre esto y no ha tenido la precaución de meterse a cada expediente y saber exactamente para responder, porque el consejo tiene que tener respuesta, no es para venir a dar dudas, porque ya está realizado un trabajo de hecho de meses.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, Presidente, solamente un ejemplo usted dijo en la reunión anterior de que la pintura epóxica era la mejor para el ambiente de salinas y que en el almacén había 170 galones de pintura epóxica. y yo pedí que se deje constancia en el acta porque le volví a preguntar y usted me volvió a confirmar, yo hoy día estaba en almacén acá tengo las pruebas de que no es pintura epóxica lo que hay ahí, o sea, ni siquiera te has tomado la molestia de ir al almacén que está acá nomás y verificar que tipo de pintura es ¿sabe qué pintura es, o que color es? no sabe porque no ha ido al almacén.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿qué pintura es?

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, es pintura látex, que es una solución básica, cuando se señala que se trata de pintura epóxica, se genera una inconsistencia en la información brindada, esta situación afecta la credibilidad de lo expuesto, ya que se trata de un aspecto técnico puntual que debería estar claramente sustentado, si no se tiene precisión en elementos básicos, resulta difícil validar integralmente el contenido del plan presentado, por eso, es importante que la información técnica sea consistente y debidamente sustentada.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien vamos a hacer concretos tenemos que analizar cada uno de los aspectos que el ingeniero presenta, para no entrar en él digamos, "si esto lo he hecho mal, entonces todo está mal" vamos punto por punto, lo que acaba de decir el gerente es que esto no lo ha hecho el ingeniero, sino lo han hecho otros ingenieros y que como hubo ese bache de una persona encargada que se quedó 50 días y no hizo nada entonces él no está muy empapado al parecer.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, no es que esta lista de esos trabajos están en su expediente que está ahí y lo tiene, no lo puedo poner acá porque no va a alcanzar.

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, pregunta: ¿que tenemos con la lista?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, en esa lista se muestra los trabajos que vamos a desarrollar no lo hemos puesto para la diapositiva, porque todo ese presupuesto tiene sustento, por ejemplo, acá tenemos la institución educativa Virgen del Carmen ¿qué vamos a realizar? vamos a realizar instalación de cobertura de las aulas, instalación de ventanas, instalación eléctrica y también tarrajeo en muro, pintura interior en aulas con un



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

monto de S/ 61, 257 soles no es que no esté ahí, pero no lo puedo poner en la diapositiva porque no lo van a ver, pues.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, bueno ¿qué tipo de pintura usted ha presupuestado para pintar los colegios?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, pintura látex

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, no es látex, es esmalte.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿es lo mismo látex y esmalte?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, no es lo mismo para lo que es cobertura para lo que es fierro tiene que ser esmalte

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, Sr. **CÉSAR OSORIO CARRERA**, todas las pinturas que están acá es esmalte, es lo que usted ha programado, ni usted mismo sabe lo que ha puesto

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ya, ingeniero no entremos en el prejuicio, ya nos dijeron que él no lo ha hecho, por eso probablemente no sepa, ahora lo que tenemos que pedir que se modifique cuánto látex va a usar, cuántos esmaltes epóxicos, etcétera.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, si me permite, señor Presidente, en este caso correspondería la presentación de un informe complementario, ello en razón de que el expediente no es único, sino que comprende 106 instituciones educativas, lo que implica la existencia de 106 expedientes individuales, en ese sentido, el área usuaria la Gerencia de Infraestructura Educativa ha debido realizar, para cada institución, el levantamiento de información correspondiente, incluyendo memoria descriptiva, descripción de tareas, especificaciones técnicas, metrados y presupuesto, lo que se ha presentado es un consolidado general; sin embargo, el sustento técnico se encuentra en el detalle de cada uno de los expedientes, probablemente esto no ha sido adecuadamente explicado, pero la información debería existir, por ello, se considera pertinente que dicha documentación sea puesta a disposición de todos los miembros del Consejo Directivo, a fin de contar con el detalle completo de las 106 instituciones educativas, incluyendo los metrados y componentes considerados en cada caso, incluso, de ser posible, sería conveniente poder visualizar alguno de estos expedientes para una mejor comprensión.



### ACTA N° 005-2026-CAFED

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo que pasa cualquiera que lee y lee el consolidado dice puro latex, entonces esta mal pues, eso tienen que desglosarlo en cada uno de los colegios y hacer un consolidado.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, no, sí existe la información.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, está en el expediente.

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, sostiene: en el caso de los colegios del Callao con mayor razón, porque es una zona afectada por la humedad y la salinidad.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pues entonces la tarea pendiente es que haga ese desglose.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, está en el expediente.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, haga la aclaración ingeniero.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, sí está en el expediente, lo que pasa es que le han dado un resumen del expediente, ¿cuántos archivos son?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, son 22 tomos

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, 22 archivos grandes.

Hace uso de la palabra la Directora de la Dirección Regional de Educación del Callao, la Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, pero lo principal

Hace uso de la palabra el Representante de la Universidad Nacional del Callao, Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, considera que esta información debió haberse sintetizado con un criterio de priorización claramente definido, es decir que se explique de manera expresa por qué estos 106 colegios han sido considerados dentro de la intervención, hubiera sido pertinente diferenciar aquellos que requieren principalmente acciones de mantenimiento preventivo de aquellos que demandan intervenciones correctivas, estableciendo niveles de prioridad en función de la urgencia y el estado de la infraestructura, de esta manera, se podría sustentar con mayor claridad técnica la selección realizada, y de esta manera comprender los criterios aplicados y validar la pertinencia de la intervención propuesta.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

El presidente del consejo directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo que estamos viendo es que sí hay un trabajo, lo que pasa que el consolidado que han hecho no está bien hecho, por lo menos el que está leyendo aquí el ingeniero.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **Sr. CÉSAR OSORIO CARRERA**, se comprende que el gerente es nuevo, pero debe empaparse pues ha venido a leer, mejor debe exponer el señor Castillo, pues se ve que el si conoce bien esta actividad.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, no, tampoco hagamos esto, estamos frente a un profesional joven.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **Sr. CÉSAR OSORIO CARRERA**, nadie dice que no.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, todos tenemos hijos que son profesionales y jóvenes no podemos caer en eso, si el gerente lo quiere apoyar, lo puede apoyar, no hay ningún problema, pero el consolidado de ingeniero es muy general y da lugar a dudas como muy bien a dicho acá el ingeniero. ¿no es cierto? que tienen que aclarar de otro expediente o tener otra reunión.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, **Sr. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, ¿cuál sería la duda ahorita para puntualizar señor Osorio?

El presidente del consejo directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pero así puntual, ya no como ejemplo, conceptual.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **Sr. CÉSAR OSORIO CARRERA**, debería presentar un diagnóstico.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, primero, que no tiene diagnóstico.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **Sr. CÉSAR OSORIO CARRERA**, que sustente todo en los informes deben de detallar los pedidos que han realizado los colegios, pero no lo que usted está diciendo ahorita que es importante es una información muy importante.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, **Sr. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, cada colegio tiene un expediente, con metrados y valorizaciones, con memoria y con planos.

El presidente del consejo directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** ¿cómo se resume su pedido ingeniero?

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **Sr. CÉSAR OSORIO CARRERA**, que incluya un diagnóstico dentro de la actividad.



### ACTA N° 005-2026-CAFED

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, como solución se puede compartir en un drive el informe, con todos los expedientes en editables para que se pueda verificar cómo se ha determinado ese presupuesto con sus metrados, con sus planos con su ficha técnica, con su memoria descriptiva, porque eso es bastante, son 106 expedientes técnicos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, hay que hacer una plantilla

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, lo tenemos, solamente un link o un QR donde ustedes le den click y automáticamente salgan todos los 106 expedientes técnicos porque eso lo tenemos todo en orden adaptó cada uno.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, lo que quisiera es que hagan un resumen con el diagnóstico de cada colegio, nosotros no vamos a leer todos los expedientes, un resumen descriptivo, un cuadro algo que uno pueda leer y rápidamente se entienda.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, entonces este cuadro de acá no sería suficiente.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, sí lo tienen, no te preocupes, más bien con la información que le vamos a complementar en el drive, cada uno de los miembros va a tener esta información al detalle, pero además vamos a hacer un cuadro doctor donde se vea por cada colegio el tipo de material y el tipo de metrado que hay.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, por ejemplo, el metrado que usted está diciendo.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, exacto, el metrado

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces tienen que detallar todo eso en su informe.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, el metrado es en Excel, pues ustedes tienen para verificar cada fórmula matemática de la sumatoria, de las áreas.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, hay una cosa muy sencilla cuando el profesor dice, ¿qué pintura vas a comprar? roja, ¿para cuántos metros cuadrados te va a alcanzar eso? para tantos metros cuadrados



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

esa idea eso puede entrar conseguir entrando al QR también, ahí le van a dar eso, pero está muy bien, habría que hacer un diagnóstico accesible también.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, una información complementaria, doctor.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, señor presidente, recuerde que el año pasado, la doctora mencionó que los colores que habían comprado no eran los colores en algunos casos por eso hay que tener cuidado también en eso, no confundir bien con la idea sobre la ley para no cometer ese error que ya se cometió.

Toma la palabra la Directora de la Dirección Regional de Educación del Callao la Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, ahora ya están similares al colegio General Prado es la base, gris con ese rojo ladrillo, ahora sí están anexados, porque si usted va al General Prado, de ahí va al colegio Callao y están igual similares.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, ese va a ser el ejemplo de la tendencia.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, anexamos eso.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, en cada expediente técnico que lo pueden verificar en editable, se va a ver qué componentes comprenden pintura, pero la pintura no es todo, no es una parte nada más de toda actividad.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, sigamos con la lista de diapositiva para que explique como se ha dividido.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES** se presenta un diagrama de conjuntos en el cual se identifican las modalidades de intervención en ese sentido, se tiene que 76 instituciones educativas serán atendidas mediante la modalidad por contrata y 79 mediante administración directa asimismo, se precisa que 49 instituciones educativas contemplan ambas modalidades de intervención, mientras que 30 serán atendidas únicamente por administración directa y 27 exclusivamente por contrata en conjunto, estas cifras conforman el universo total de 106 instituciones educativas, lo que evidencia que se está considerando la totalidad de instituciones dentro del ámbito de intervención, sin aplicación de un criterio de priorización, en cuanto a la distribución territorial, se cuenta con 39 instituciones educativas ubicadas en Ventanilla y Mi Perú, y 67 en los distritos de Callao, La Perla, La Punta, Carmen de la Legua y Bellavista, sumando así el total de 106 instituciones cabe precisar que, en el caso de La Punta, se ha considerado la intervención en una sola institución educativa.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, al final van atender a todos los colegios que han solicitado

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, claro todos los colegios estamos atendiendo.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, no, pero eso no son todos.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, es la primera etapa.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, por etapas están los de más colegios.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, todos los de la primera etapa.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, entonces, acá podemos ver los trabajos que vamos a realizar en los diferentes colegios, lo que le decía, tenemos dos grupos Ventanilla y Mi Perú que son 39 y Callao los otros cuatro distritos son 67, entonces tenemos 39 y 67, de acuerdo a la UGEL, en Ventanilla en la UGEL Ventanilla y Callao lo ve la DREC ¿cuántas cuadrillas vamos a utilizar? cinco cuadrillas.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, es necesario decir todo ese detalle cuántas cuadrillas, van a ser.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, no, pero igual es su plan de trabajo de cómo va a enfocar el trabajo y va a empezar distribuyéndolo por sector, va a empezar por Callao y termina en Ventanilla y le está diciendo la dirección de su equipo de trabajo.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, eso es todo.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, sí, doctor.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, Ing. **GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, para la ejecución de la actividad se contará con un total de 135 trabajadores obreros, organizados en cinco cuadrillas de 27 integrantes cada una y cada cuadrilla está conformada por 10 operarios, 1 oficial y 16 peones, lo que permite una adecuada distribución de funciones en campo en total, las cinco cuadrillas suman los 135 obreros que participarán durante el periodo de ejecución, además el cronograma de trabajo ha sido programado para un plazo de tres meses, equivalente a 12 semanas, durante las primeras cuatro semanas se desarrollarán las actividades de



## ACTA N° 005-2026-CAFED

contratación de personal y de servicios, cabe precisar que la contratación de servicios requiere un proceso administrativo que debe ser canalizado a través del órgano encargado de las contrataciones del Estado, lo cual implica plazos que deben ser considerados dentro de la programación, en cuanto al inicio de las labores en campo, estas se proyectan a partir de la tercera semana. Esto implica que se contará con aproximadamente 10 semanas efectivas de trabajo, tal como se aprecia en el cronograma y la programación responde a la necesidad de contar previamente con el personal contratado, a fin de garantizar el inicio adecuado y ordenado de las actividades.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, vamos hacer una cosa, que termine de exponer, porque se supone que cada uno de los consejeros ha leído y al final dicen que se cambie esto, que se haga esto.

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, **Ing. GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, el plan de trabajo establece que las actividades se iniciarán a partir de la tercera semana posterior a la aprobación de la actividad, extendiéndose hasta la semana 12, conforme al cronograma previsto, se contará con un equipo de supervisión conformado por cinco profesionales, quienes estarán a cargo del seguimiento de las actividades considerando el total de 106 instituciones educativas, se tendrá un promedio de aproximadamente 21 a 22 instituciones por supervisor, en coordinación con cada cuadrilla asignada, por otro lado, se ha incluido la relación detallada de los presupuestos por institución educativa, alcanzando un total de 106 colegios intervenidos, esta información también se encuentra consignada en el resumen ejecutivo, respecto a la formulación del presupuesto, en el resumen ejecutivo se pondrá a disposición el enlace correspondiente, a través del cual los miembros del Consejo podrán verificar el detalle de los montos asignados por institución, los cuales oscilan entre S/ 15 000, S/ 22 000, S/ 26 000 y hasta S/ 163 000, según las necesidades identificadas, el monto total de la actividad asciende a S/ 6 132 000 (seis millones ciento treinta y dos mil soles), finalmente, se presenta un cuadro de distribución por redes, en el cual se identifican 39 instituciones educativas en una jurisdicción y 67 en otra, tomando como referencia la división geográfica establecida por el río Chillón.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, hemos escuchado la exposición del ingeniero, les pido por favor, prestar la debida atención, ya que este es el espacio oportuno para formular observaciones si no se interviene en este momento, posteriormente se generan cuestionamientos fuera de oportunidad, se entiende que todos los miembros han revisado previamente la documentación remitida, por lo que las observaciones que se formulen deben sustentarse en dicho análisis, tanto en el fondo como en la forma es importante cuidar ambos aspectos, ya que no solo se trata del contenido técnico, sino también de la forma en que este se presenta., en segundo lugar, una vez concluida la exposición, corresponde a cada miembro de este Consejo considerando que es una instancia nueva ejercer plenamente su derecho a opinar, observar y proponer modificaciones si se considera, por ejemplo, que falta un diagnóstico o que algún



## ACTA N° 005-2026-CAFED

aspecto debe ser incorporado, este es el momento de plantearlo formalmente, cabe señalar que ya se ha tenido una discusión previa en la que se han identificado algunos consensos, como la necesidad de incorporar información adicional, en ese sentido lo que corresponde ahora es consolidar dichas observaciones, por tanto, finalizada la intervención del ingeniero, se dará inicio a una ronda de participación, a fin de que cada miembro exponga una breve síntesis de lo escuchado y formule las propuestas que considere pertinentes.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, gracias, señor Presidente quisiera formular una recomendación, principalmente orientada a fortalecer el sustento del documento, en particular para la Gerencia está relacionada con la incorporación del enfoque del programa de construcción de infraestructura, ya que es importante precisar que dicho programa comprende la reconstrucción, reparación, equipamiento y modernización de las instituciones educativas públicas, con énfasis en el desarrollo informático y la conectividad a internet, asimismo contempla la dotación de los elementos necesarios para la implementación de aulas virtuales, orientadas a mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y perfeccionamiento, tanto de estudiantes como de docentes, en ese sentido se recomienda que este enfoque sea incorporado en el sustento del proyecto, a fin de alinear la intervención con los objetivos del programa.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿cuál es el pedido?

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **SR. CÉSAR OSORIO CARRERA**, el pedido es que justifiquen la actividad en base a esta información sobre el programa de construcción e infraestructura ¿cómo encaja?

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿cuál es su respuesta?

Hace uso de la palabra el Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED, **Ing. GIANCARLO FRANCO SILVA GONZALES**, se precisa que la intervención de la Gerencia de Infraestructura se desarrolla en tres líneas complementarias la modernización, a través del componente tecnológico mediante la implementación de talleres y Aulas de Innovación Pedagógica (AIP); la reconstrucción y reposición, mediante intervenciones tipo IOARR; y la reparación, a través de las actividades de mantenimiento de la infraestructura educativa.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** ¿algo más que agregar, gerente?

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, **Sr. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, sí coincido con lo señalado por el señor Osorio, la modernización, en efecto, comprende los aspectos que se han mencionado; sin embargo, su implementación se desarrolla por fases, en el caso de las IOARR, estas incorporan el componente de equipamiento, como el mobiliario destinado a las Aulas de Innovación Pedagógica (AIP) y



### ACTA N° 005-2026-CAFED

los mini fab lab por su parte, la presente actividad de mantenimiento contribuye mediante la reparación de la infraestructura, así como con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, de esta manera, cada intervención aporta dentro de su ámbito específico en este caso, la actividad se orienta exclusivamente al mantenimiento de la infraestructura; mientras que las IOARR se enfocan en la implementación, y otras acciones en proceso estarán dirigidas al equipamiento tecnológico, como parte de la modernización de las aulas, en el corto plazo se contará con una visión integral de todas las intervenciones, debidamente articuladas.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, que se tome en cuenta la recomendación señalada por el Ingeniero Osorio que conste en el Acta, ¿alguna otra observación? Profesor Fernández.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, quisiera realizar una observación de carácter general, se percibe que la intervención responde principalmente a una lógica reactiva frente a los requerimientos formulados por los directores es decir, tanto desde la DREC como desde el CAFED, se estaría actuando en función de dichas solicitudes, sin embargo, considero que es necesario ir más allá de ese enfoque existen aspectos estratégicos que no siempre son identificados por los directores, como el desarrollo de la inteligencia artificial, la informática y otras áreas vinculadas a la innovación educativa, en ese sentido, no deberíamos supeditar el punto de partida exclusivamente a las demandas planteadas, sino también incorporar iniciativas institucionales propias que orienten el desarrollo de la infraestructura educativa hacia una visión más moderna y prospectiva.

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, se reconoce que la observación es pertinente y valiosa, además tiene una virtud importante, ya que permite afirmar la planificación de base en efecto, los directores son quienes mejor conocen la realidad inmediata de sus instituciones y sus necesidades específicas, no obstante, también es necesario precisar que instancias como la DREC y el CAFED tienen una visión más amplia, que les permite ir más allá de lo inmediato y proyectar el desarrollo del sistema educativo en su conjunto, si bien la planificación recoge adecuadamente las demandas de los directores, se advierte la necesidad de incorporar una mayor proyección estratégica, especialmente en temas vinculados a la innovación, como la inteligencia artificial y el desarrollo tecnológico.

Hace uso de la palabra el gerente general del CAFED, Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, justamente, lo señalado por el señor Hernán resulta pertinente ya que estamos atendiendo las necesidades identificadas sin embargo, también se ha incorporado el enfoque correspondiente desde el punto de vista normativo y estratégico ya que se vienen impulsando acciones como la implementación de mini fab lab en el nivel secundario, orientados a la formación técnica, así como el fortalecimiento de las Aulas de Innovación Pedagógica, considerando que el aula es el espacio donde se genera y construye el conocimiento, la inversión se encuentra debidamente focalizada, asimismo de manera



### ACTA N° 005-2026-CAFED

complementaria, se viene desarrollando una visión integral basada en tres ejes la modernización de la escuela pública mediante el equipamiento adecuado, la incorporación de sistemas y software, y la implementación de talleres con contenidos pedagógicos pertinentes, asimismo se tiene previsto presentar, en la próxima semana, el plan de desarrollo integral, el cual no solo abordará el componente académico, sino también aspectos como el soporte emocional, la promoción de clubes de ciencia, iniciativas artísticas como la sinfonía orientada al desarrollo neurolingüístico, así como la atención a las modalidades de Educación Básica Especial (EBE), Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Básica Regular (EBR).

Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, en términos generales, se observa que se está planteando una intervención bastante amplia, no obstante, es importante precisar que ello no necesariamente implica, por sí mismo, un proceso de modernización es entrar en una discusión conceptual sobre lo que significa la modernización podría llevarnos a un debate más amplio que no corresponde en este momento sin embargo, sí es pertinente señalar que el objetivo debe orientarse a adoptar e implementar aquellos elementos que resulten más útiles y pertinentes para nuestra realidad, el enfoque debe estar dirigido a generar condiciones que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, brindándoles oportunidades y entornos adecuados que prevengan situaciones de riesgo y fortalezcan su formación, considero importante recoger también el aporte académico de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) no sé si el profesor Nunura desea complementar al respecto.

Representante de la Universidad Nacional del Callao, **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, afirma que quisiera ratificar lo señalado por los dos colegas que me antecedieron. En efecto, este componente debe ser entendido dentro del marco del proyecto de modernización; sin embargo, es importante precisar su alcance real, tal como se discutió previamente, el concepto de modernización fue materia de análisis; no obstante, el proyecto presentado no se vincula directamente con dicho enfoque, sino que corresponde a un proyecto de mantenimiento de infraestructura; por ello, resulta adecuado que se haya ajustado la denominación del mismo, en ese sentido, este proyecto se enmarca en acciones de construcción y reparación de la infraestructura educativa, conforme ya ha sido aclarado por la Gerencia. Esta precisión es necesaria para evitar interpretaciones incorrectas y asegurar coherencia con lo establecido en la normativa vigente, ya que de no realizar esta distinción, se podría incurrir en inconsistencias respecto a lo que el propio proyecto señala y a lo que establece la normativa aplicable, tal como ha sido citado previamente.

Hace uso de la palabra, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, alguna cosa que hay que aclarar señor Nunura, o es un consejo el que está dando.

Responde, **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, lo que decía es que este componente se desarrolle en los términos que se están discutiendo hoy día, porque no vaya aparecer como simplemente mantenimiento, y porque



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

el término mantenimiento no aparece ahí, aparece construcción y reparación en la ley, perdón es reconstrucción.

Interviene, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, hay que usar los términos más apropiados ingeniero en todo caso si hay duda, tengo al gerente y el puede consultar a cualquiera de los miembros, tienen experiencia para evitar confusiones.

Interviene, **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, sostiene: sí, pero es importante que ello quede debidamente precisado, en efecto, estamos en un proceso que involucra tanto la construcción de infraestructura como su reparación, siendo esta última parte de las acciones de mantenimiento, el cual, además, tiene carácter permanente, por ello, resulta necesario delimitar con claridad el alcance de cada intervención, a fin de evitar confusiones conceptuales y operativas. En esa línea, tal como lo señalé anteriormente, considero pertinente que este proyecto de mantenimiento se inscriba dentro del marco más amplio del proyecto de modernización al que ha hecho referencia la Gerencia, de modo que se garantice una adecuada articulación entre las distintas intervenciones.

Interviene, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, se inscribe dentro del proyecto de homologación.

Interviene, **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, afirmando que ahí sí encaja lo de la parte tecnológica, internet, digital las aulas virtuales y todas las aulas digitales que van haber.

Hace uso de la palabra, la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC, presidente, justamente lo último que acaba de decir el ingeniero Nunura es lo que queríamos explicar tal vez cuando nosotros le pedimos a ellos que hicieran un programa que era a solicitud del ingeniero señor Osorio, entonces ellos han iniciado este trabajo de un programa, ¿no? esta vez han hecho un proyecto, digamos así, de modernización que ahora lo han dividido en componentes y los están explicando componente por componente de infraestructura el anterior también formaba parte y después ya viene el componente de lo que es la implementación, mobiliario y todas las actividades, lo que es ese equipamiento y también toda la parte pedagógica, digamos así, para que el total de ello realmente es lo que ellos le llaman el proyecto de modernización.

Interviene, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, claro, quisiera hacer énfasis en un aspecto fundamental, la verdadera modernización no solo está en la infraestructura o el equipamiento, sino principalmente en el contenido educativo, si en ese ámbito mantenemos enfoques tradicionales, centrados únicamente en el docente y sin una evolución en la concepción del proceso de enseñanza y el aprendizaje entonces, en



### ACTA N° 005-2026-CAFED

términos sustantivos, no se estaría logrando una modernización real, este es sin duda un tema de fondo que trasciende la infraestructura y que considero, deberá ser abordado en su debido momento con la profundidad que corresponde.

Interviene, la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC, claro las nuevas estrategias que se van a presentar como soporte socioemocional son algunas estrategias que no están incluidas dentro de nuestra currícula nacional y que la DREC tampoco la implementa.

Interviene, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, ¿el PER ya se terminó de elaborar?

Interviene, la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC, todavía estamos justamente haciendo la última articulación con las últimas estrategias que va a implementar el CAFED ya lo estamos terminando que la gerencia nos devuelva el PER para trabajarlo este mes.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, yo les agradezco muchísimo, no sé si hay algo más vamos sobre el punto.

Interviene, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC, cabe precisar que, en la sesión anterior, se aprobó la elaboración de fichas por cada institución educativa, a fin de consolidar todo tipo de intervenciones, no obstante a la fecha, dichas fichas aún no han sido culminadas, encontrándose en proceso de elaboración por parte de la Gerencia, la finalidad de estas fichas es contar, por cada institución educativa, con un registro integral de las intervenciones realizadas o programadas, por ejemplo, en un colegio específico se podrá identificar qué acciones se han ejecutado en infraestructura, qué componentes socioemocionales se han incorporado y si se han implementado aulas o salas virtuales, de esta manera, se podrá visualizar con claridad en qué instituciones se está interviniendo y en cuáles no, permitiendo una mejor planificación y toma de decisiones.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, la ficha ya ha sido elaborada, por lo que se está dando cumplimiento a lo acordado en ese sentido, corresponde reconocer el avance realizado por el ingeniero asimismo, es necesario que dichas fichas sean distribuidas a todos los miembros del Consejo, a fin de que cuenten con la información completa para sustentar sus intervenciones, en relación con el proceso, corresponde culminar la presente etapa de discusión mas que una votación en este momento, lo que procede es recoger los aportes de cada uno de los miembros, los cuales deberán ser debidamente considerados.

Interviene, **ING. GIAN CARLO SILVA GONZALES**, gerente de Infraestructura Educativa del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, considero que lo



### ACTA N° 005-2026-CAFED

señalado por el señor Nunura, respecto a la falta de información, en realidad ya se encuentra incorporado en los expedientes técnicos correspondientes a las 106 instituciones educativas, no obstante, a fin de facilitar su revisión y verificación, dicha información será incorporada en un informe complementario, el cual contendrá un enlace de acceso a los expedientes en formato editable.

A través de este enlace, se podrá acceder a los planos, así como a los archivos en AutoCAD, Word y Excel, incluyendo los cuadros utilizados para la formulación del presupuesto.

Interviene, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, muy bien, queda clara la precisión, se ha señalado que la información existe en los expedientes, aunque no ha sido expuesta en su totalidad en esta presentación, por lo que se entiende que forma parte del sustento técnico, en ese marco, corresponde pasar al proceso de decisión, se han recibido aportes y observaciones valiosas por parte de los miembros del Consejo, las cuales deberán ser tomadas en cuenta e incorporadas. No se trata de asumir que todo ya está contenido, sino de reconocer que existen aspectos que requieren ser reforzados, como el diagnóstico y otros elementos señalados durante la sesión en ese sentido, se deja constancia del compromiso asumido por la Gerencia de incorporar dichas precisiones mediante un documento adicional que complemente la información presentada.

Responde, **ING. GIAN CARLO SILVA GONZALES**, gerente de Infraestructura Educativa del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, un informe complementario.

Interviene, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, Con las precisiones realizadas, consideramos que se ha atendido, en términos generales, la legítima expectativa de información y claridad por parte de los miembros del Consejo, asimismo se han recogido aportes importantes que contribuirán a fortalecer el sustento del plan, los cuales deberán ser incorporados conforme a los compromisos asumidos, en ese sentido habiéndose cumplido con la etapa de deliberación, corresponde pasar al acto de votación para la aprobación del plan presentado por el ingeniero, con las observaciones y precisiones formuladas durante la sesión, muy bien señorita Secretaria, sírvase proceder con la votación correspondiente.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación para la aprobación de la actividad denominada Mantenimiento de la Infraestructura de las Escuelas Públicas de la Región Callao 2026, primera etapa, con las observaciones señaladas.

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprobado con las observaciones



### ACTA N° 005-2026-CAFED

- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprobado con las observaciones señaladas.
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprobado. Apruebo el plan de mantenimiento como un componente de un plan mayor que es el proyecto de modernización, que se atiendan las observaciones que se le ha planteado en la sesión.
- **Sr. HERNAN FERNANDEZ ROJAS**, Representante de Mesa de Concertación, Aprobado con el compromiso de la entrega perentoria de información complementaria.
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprobado, con las observaciones ya señaladas.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 003-2026**

APROBAR LA ACTIVIDAD DENOMINADA "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO 2026 – PRIMERA ETAPA", CON CARGO A QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUBSANE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- DEFINIR Y PRECISAR ADECUADAMENTE EL OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD.
- REFORMULAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ASEGURANDO QUE SEAN MEDIBLES Y COHERENTES CON LA INTERVENCIÓN PROPUESTA.
- IDENTIFICAR Y DIFERENCIAR CLARAMENTE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
- REMITIR UN INFORME COMPLEMENTARIO QUE CONTENGA EL RESUMEN Y EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LAS 106 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSIDERADAS EN LA INTERVENCIÓN.

Interviene, **ING. GIAN CARLO SILVA GONZALES**, gerente de Infraestructura Educativa del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, solicito la exoneración de la lectura y la aprobación del acta.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, correcto.

Responde, **ING. GIAN CARLO SILVA GONZALES**, gerente de Infraestructura Educativa del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, la información complementaria la tenemos el día de mañana, yo pienso que hasta la última hora será yo me comprometo con mi equipo también que día sábado y día domingo tendremos la información.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

Interviene, **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, usted dice fin de semana, el lunes nos hace llegar, con eso nosotros revisamos y si está conforme en la siguiente sesión podemos aprobar, ¿no es cierto?

Interviene, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, muy bien lo que dice, estamos de acuerdo, vamos a pasar al segundo punto de la agenda.

Interviene, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC, presidente, una cuestión de orden es que tiene que incluir como que hay un compromiso que el día lunes va a ser entregada la información por parte del ingeniero.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, ya lo dijo ya no redundamos, vamos a pasar al segundo punto de la agenda, ¿cuál es del orden del día? aprobación de una sesión extraordinaria.

Hace uso de la palabra la secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, que se convoque a una sesión extraordinaria del directorio del CAFED para evaluar el desarrollo institucional tomando como base el informe de evaluación semestral de los programas del CAFED del segundo semestre del año 2025 a este efecto debe consolidarse el referido informe en un solo documento que incluya el uso del presupuesto del CAFED en los programas y montos establecidos de los artículos 2 y 3 de la ley 29775.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, está bien entonces, señor gerente, ¿hay una pequeña tarea por realizar ahí? ¿Podría ser el expositor en la sesión extraordinaria? ¿De acuerdo?, secretaria, pregunte a los miembros de la mesa. Si están de acuerdo en que sea esta la sesión extraordinaria con el contenido que se acaba de leer. Uno por uno.

Hace uso de la palabra la secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, que se convoque a una sesión extraordinaria del directorio del CAFED para evaluar el desarrollo institucional, tomando como base el informe de la evaluación semestral de los programas del CAFED del segundo semestre del año 2025. A este efecto debe consolidarse el referido informe en un solo documento, que incluya el uso del presupuesto del CAFED en los programas y montos establecidos en los artículos 2 y 3 de la ley 29775.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, listo ¿Alguna observación? está claro y además vamos a aprobar doctores, ingenieros, economistas, por favor, vamos a aprobar o desaprobar el contenido completo del pedido, no vamos a modificar el pedido es del profesor Hernan Fernández, en todo caso, él es el que modifica o retira su pedido ya no lo vamos a discutir.



### ACTA N° 005-2026-CAFED

Hace uso de la palabra la secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a pasar la votación para la aprobación del pedido del señor **Hernán Fernández Rojas**.

- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – De acuerdo
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, De acuerdo.
- **Sr. HERNAN FERNANDEZ ROJAS**, Representante de Mesa de Concertación, De acuerdo.
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – De acuerdo, pero tiene que incluirse cuándo lo vamos a ver porque si no igual va a pasar como la vez pasada.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, primero acordamos si están de acuerdo en que, volvemos a leer por tercera vez el pedido. Hacer sesión extraordinaria con ese contenido ahora, después vamos a ver qué día hacemos la sesión extraordinaria. Nada más, no hay más cosas. Etimológicamente. Todos, ¿está de acuerdo o no con el pedido? Está de acuerdo. Ahora falta ver ¿cuándo lo hacemos? ¿Cuándo hacemos la sesión extraordinaria?

Interviene, **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, manifiesta que depende del tiempo que van a tomar para hacer la evaluación. ¿Cuánto tiempo se va a demorar?

Interviene, **Lic. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, tendría que ser después del plan de desarrollo, el otro viernes.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, hasta ahora hay una propuesta. viernes 27 ¿Qué otra propuesta hay? Está bien, 27. No, qué otra propuesta hay.

Interviene, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC, pero podría ser una expresión más genérica y un plazo no mayor de 30 días. Viernes después de Semana Santa.

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, pero eso está incluido entre la propuesta del Sr. Fernández, ¿qué dice?

Responde, **Sr. HERNAN FERNANDEZ ROJAS**, Representante de Mesa de Concertación, ahora estoy sugiriendo que sea un plazo no mayor de 1 mes más abierto.



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

Responde, **Dr. CIRO CASTILLO ROJO SALAS**, presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, CAFED, muy bien, me gusta cuando se escucha así con delicadeza cada uno de los puntos Ingeniero, gracias. Necesitamos que puntualicen muchas de las cosas que no han puntualizado, tiene que tomarlo como el ejercicio pleno de lo que llamamos democracia en esta etapa ya habrá otras democracias mejores, me imagino, pero en fin, con esto estamos terminando la reunión.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 004-2026**

APROBAR QUE EN LA PROXIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DEL CAFED SE EVALUARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL TOMANDO COMO BASE EL INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LOS PROGRAMAS DEL CAFED DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025 A ESTE EFECTO DEBE CONSOLIDARSE EL REFERIDO INFORME EN UN SOLO DOCUMENTO QUE INCLUYA EL USO DEL PRESUPUESTO DEL CAFED EN LOS PROGRAMAS Y MONTOS ESTABLECIDOS DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY 29775, ASIMISMO, SE ESTABLECE QUE EL REFERIDO DOCUMENTO DEBERÁ SER SUSTENTADO ANTE EL DIRECTORIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO.

Siendo las 5:11 pm del día jueves 19 de marzo del 2026, El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao - CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, dio por concluida la sesión.

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**

Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao - CAFED,

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. HERNAN FERNANDEZ ROJAS**

Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao



**ACTA N° 005-2026-CAFED**

---

**Sr. CESAR OSORIO CARRERA,**  
Representante del CONCYTEC

---

**Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO,**  
Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao

---

**Sr. JUAN NUNURA CHULLY,**  
Representante de la Universidad Nacional del Callao